



ANUNCIO

Se comunica a todas las personas interesadas, que a los efectos de proceder a la adjudicación de las concesiones de puestos de comercio ambulante vacantes en los mercadillos de Torrox Pueblo, Los Llanos y el Morche, se abre un plazo de admisión de solicitudes de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos y anuncios de este Ayuntamiento, así como en la página web: www.torrox.es.

En la Villa de Torrox a 9 de julio de 2013
EL ALCALDE



Fdo.: Francisco Muñoz Rico